Acoso y multas de la ertzantza a una comida popular en Bilbao la Vieja

VECINAS DE BILBAO LA VIEJA, CASCO VIEJO Y SAN FRANCISCO :: 15/11/2020

Pese a cumplir todas las medidas de seguridad, la Ertzantza amenazó a multó a varios vecinos tras una comida popular que reivindicaba la sociabilidad y la vida de barrio

El domingo 8 de noviembre vecinas de Bilbao la Vieja, Casco Viejo y San Francisco organizamos una comida popular en la Plaza de Iturburu, para reivindicar que bajo el paraguas de la "crisis sanitaria" no se puede criminalizar la sociabilidad y la vida de barrio.

La comida había sido notificada a la Ertzaintza y se desarrolló tomando todas las medidas sanitarias -grupos de 6 personas, distancia de 1.5 metros entre una y otra, mascarillas mientras no se comía...-. Durante una buena parte del acto reivindicativo, estuvieron presentes agentes de la Policía Municipal para asegurarse que se estaban cumpliendo todas las medidas sanitarias y se fueron diciéndonos que efectivamente no se estaba incumpliendo ninguna norma y estábamos actuando con responsabilidad.

La jornada se desarrolló muy bien -en un clima de sana diversión y de cuidado mutuo- hasta que apareció una patrulla de la Ertzaintza, que vino cuando se había acabado la comida y estábamos recogiendo la plaza. El mando de la patrulla, al bajar del coche, amenazó a la persona que había notificado el acto con abrirle un expediente sancionador, diciéndole "no sé si te has enterado de que estamos en una pandemia, y tú organizando comidas". La compañera respondió que el acto reivindicativo se había llevado a cabo respetando las medidas sanitarias y de seguridad y que no tenían nada para abrirle un expediente -y que si querían saber cómo se había desarrollado el acto, que preguntasen a la policía municipal-. Entonces, el agente cogió arbitrariamente a dos personas de la plaza, con la excusa de que una estaba fumando y la otra no tenía "la mascarilla correctamente puesta", poniendo una sanción a estas personas y a la persona que había notificado el acto, porque "no había asegurado que las todas las personas presentes repetaran las medidas de seguridad". Ahora estamos esperando multas que podrían llegar a más de mil euros.

La lectura política que hacemos de los acontecimientos es que, aunque el derecho a manifestación sigue estando formalmente garantizado por las últimas medidas -porque no se puede prohibir-, su uso efectivo sigue estando condicionado por las actuaciones arbitraras de las fuerzas policiales. Es decir, es posible manifestarse siempre y cuando a los agentes de turno no les moleste tu acto. Lo del domingo ha sido una comida popular, pero mañana podría ser cualquier manifestación o concentración. Está claro que las "medidas sanitarias" abren el camino a un estado policial, donde todo derecho de expresión o manifestación queda subordinado a la voluntad e interpretación de los miembros de las fuerzas de seguridad.

Parece que se inicia una época en la que se pueden reprimir libertades individuales y colectivas en nombre de una interpretación torticera de lo que llaman "salud colectiva", que no es más que una reorganización del orden social que poco tiene que ver con el cuidado y

la protección de las personas más perjudicadas por la pandemia (trabajadoras y/o enfermas). Por eso, en tiempos tan oscuros, creemos que es hora de poner luz y de, con responsabilidad y protegiéndonas unas a otras, seguir juntándonos y llenando nuestras plazas.

Por último, queremos señalar la incoherencia y contradicción constantes que han caracterizado las medidas tomadas por el gobierno del PNV. Desde el inicio del estado de alarma, todas las decisiones han sido tomadas a merced del sistema económico, generalizando así una moral que culpabiliza el ocio y el uso del espacio público. Mientras tanto, seguimos acudiendo hacinados a nuestros centros de trabajo y tratan de hacernos creer que el descontrol de la reproducción del virus se origina en "comportamientos individuales que no cumplen las medidas de protección".

Desde esta reflexión, nos dirigimos a ti, vecina, con la intención de poder fortalecer nuestras redes comunitarias y de confianza, y te invitamos a intentar dialogar con tu vecindario cuando consideres que se están llevando a cabo "conductas de riesgo°. Entendemos el miedo que puede generar esta situación y nuestra intención lejos quedaba de poder fomentar esa sensación de inseguridad. Aún así, creemos que el cuidado y la responsabilidad colectiva deberían ser transversales en nuestros barrios, y deberían ejercerse desde la convivencia y la comunicación.

HABLA CON TUS VECINAS Y NO CON LA POLICÍA

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/acoso-y-multas-de-la